

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INB-ACT-001-2017

Pág. 1 de 2.

En el Distrito Metropolitano de Quito, en las oficinas de InbioMetron S.A, situado en la calle Reina Victoria y Luis Cordero esq. – Conjunto Residencial Almagro, a los treinta y un días de marzo de dos mil dieciséis, siendo las 18h00, se reúne la Junta General de Accionistas, a fin tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Lectura del Acta No. INB- ACT- 006-2016.
3. Lectura y aprobación del Informe de la Gerente General sobre las actividades realizadas por la Compañía al 31 de Diciembre de 2016.
4. Lectura y aprobación del estado financiero de la compañía del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2016.
5. Lectura y aprobación del informe del Comisario de InbioMetron S.A.

1. Se constata el quórum, encontrándose presentes en la sesión los miembros de la junta general, conformados por los socios de la compañía: Lic. Diana Nancy López Nieto e Ing. María Fernanda Montalvo.

Instalada la junta, presidida por Ing. María Fernanda Montalvo, se designa como secretaria AD-HOC, a la Lic. Diana López Nieto, quien procede a leer el orden del día, una vez aprobado, la junta se desarrolla de la siguiente manera:

2. Se da lectura al orden del día y la misma que se aprueba.
3. Se da lectura al acta No. INB-ACT-006-2016 de fecha 29 de Diciembre de 2016, la misma que es aprobada por los asistentes a la junta general.
4. La Gerente General, da lectura a su informe de labores y actividades del periodo correspondiente año 2016, el cual es aprobado en su totalidad sin ninguna modificación y la gerente recibe felicitaciones por su gestión. Se adjunta en anexo número 1 y se entrega una copia a los socios.



InbioMetron

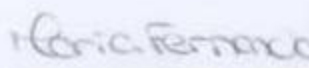
Ingeniería Biomédica y Metrología

INB-ACT-001-2016

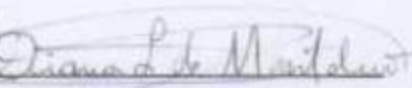
Pág. 2 de 2.

5. Se procede a dar lectura a los estados financieros de la empresa del periodo comprendido entre 01 de enero a 31 de Diciembre de 2016; los datos fueron proporcionados por la contadora de la empresa, Ing. Rita Carrión. Se entrega copia de dichos estados a los socios. Se adjunta al acta en anexo número 2. El estado financiero es aprobado por la junta.
6. Se procede a dar lectura al informe elaborado por Claudia Zambrano, Comisaria de InbioMetron S.A, y se entrega en físico a los asistentes. El informe es aprobado por la junta.

Tratados todos los puntos incluidos en el orden del día, y siendo las 20h30 se da por terminada la junta general de socios, para constancia firman los asistentes.


InbioMetron S.A.
RUC: 1792535854001
www.inbiometron.com

Ing. María Fernanda Montalvo
GERENTE



Lic. Diana Nancy López
SECRETARIA AD-HOC